1426

LA SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que, una vez revisados los cargos provistos en la planta de personal del Ministerio de Minas y Energía, se estableció que no se cuenta con personal de planta disponible para prestar los servicios profesionales con Título profesional en ingeniería industrial y/o Ingeniería ambiental y/o ingeniería ambiental y sanitaria y/o Ingeniería química y/o ingeniería eléctrica y/o ingeniería industrial y/o Administración ambiental y/o afines a los NBC de estas carreras según SNIES. Título de posgrado en la modalidad de especialización en Derecho del medio ambiente y/o Política social y/o Derecho y gestión ambiental y/o Liderazgo estratégico para la sostenibilidad y/o Ciencias económicas y de gestión y/o Política social y/o gestión de integridad y corrosión y/o política y/o Gestión pública y/o Derecho público y/o resolución de conflictos y/o Regulación minera y energética y/o Derechos humanos y/o Gerencia de proyectos y/o Gestión de proyectos y/o ingeniería ambiental y/o Derecho del medio ambiente y/o saneamiento ambiental y/o Gerencia ambiental y/o Gestión ambiental y/o gestión ambiental en la industria minera y petrolera y/o gestión de proyectos mineros sostenibles y/o en energías alternativas y/o ingeniería de yacimientos y/o recursos minerales y/o en gestión del negocio minero y/o en economía minera y/o derecho del medio ambiente, minero y energético y/o regulación de energías renovables y eficiencia energética y/o gestión de ciudad y territorio y/o derecho minero energético y/o gobernanza y desarrollo territorial y/o políticas públicas y bienestar social y/o Gobierno y desarrollo de las entidades territoriales y/o afines a los NBC de estos posgrados según SNIES o su equivalencia en experiencia profesional relacionada adicional a la mínima requerida. Experiencia profesional relacionada de 19 meses en actividades de política pública y/o seguimiento de documentos y/o seguimiento de lineamientos y/o monitoreo y/o política pública y/o política minera y/o seguimiento ambiental y/o verificación de ciclos de coquización y/o impacto ambiental y/o Revisión de informes y/o análisis de datos y/o Gestión de respuesta a peticiones y/o Presentación de informes y/o Apoyo a supervisiones y/o Liderar equipos y/o Estudios de campo y/o Formulación de proyectos y/o Gestión de datos y/o Control ambiental

y/o informes técnicos ambientales y/o licencias ambientales y/o proyectos mineros y/o levantamiento de información y/o proyectos mineros y/o gestión en territorio y/o apoyo a la supervisión de contratos y/o articulación inter o intrainstitucional o su equivalente por algunos de los posgrados solicitados en el presente perfil, para la Dirección de Minería Empresarial.

No obstante, que existe personal vinculado a la entidad con el perfil profesional en ingeniería industrial y/o Ingeniería ambiental y/o ingeniería ambiental y sanitaria y/o Ingeniería química y/o ingeniería eléctrica y/o ingeniería industrial y/o Administración ambiental y/o afines a los NBC de estas carreras según SNIES. Título de posgrado en la modalidad de especialización en Derecho del medio ambiente y/o Política social y/o Derecho y gestión ambiental y/o Liderazgo estratégico para la sostenibilidad y/o Ciencias económicas y de gestión y/o Política social y/o gestión de integridad y corrosión y/o política y/o Gestión pública y/o Derecho público y/o resolución de conflictos y/o Regulación minera y energética y/o Derechos humanos y/o Gerencia de proyectos y/o Gestión de proyectos y/o ingeniería ambiental y/o Derecho del medio ambiente y/o saneamiento ambiental y/o Gerencia ambiental y/o Gestión ambiental y/o gestión ambiental en la industria minera y petrolera y/o gestión de proyectos mineros sostenibles y/o en energías alternativas y/o ingeniería de yacimientos y/o recursos minerales y/o en gestión del negocio minero y/o en economía minera y/o derecho del medio ambiente, minero y energético y/o regulación de energías renovables y eficiencia energética y/o gestión de ciudad y territorio y/o derecho minero energético y/o gobernanza y desarrollo territorial y/o políticas públicas y bienestar social y/o Gobierno y desarrollo de las entidades territoriales y/o afines a los NBC de estos posgrados según SNIES o su equivalencia en experiencia profesional relacionada adicional a la mínima requerida. Experiencia profesional relacionada de 19 meses en actividades de política pública y/o seguimiento de documentos y/o seguimiento de lineamientos y/o monitoreo y/o política pública y/o política minera y/o seguimiento ambiental y/o verificación de ciclos de coquización y/o impacto ambiental y/o Revisión de informes y/o análisis de datos y/o Gestión de respuesta a peticiones y/o Presentación de informes y/o Apoyo a supervisiones y/o Liderar equipos y/o Estudios de campo y/o Formulación de proyectos y/o Gestión de datos y/o Control ambiental y/o informes técnicos ambientales y/o licencias ambientales y/o proyectos mineros y/o levantamiento de información y/o proyectos

mineros y/o gestión en territorio y/o apoyo a la supervisión de contratos y/o articulación inter o intrainstitucional o su equivalente por algunos de los posgrados solicitados en el presente perfil, se encuentran desarrollando otras actividades en la entidad y son insuficientes para atender el objeto y las obligaciones contractuales requeridas.

De acuerdo con lo expuesto en los estudios previos cargados en el aplicativo NEON, por la Dirección de Minería Empresarial, se evidencia que el objeto del contrato es: "**Apoyar la estructuración e implementación de planes, programas y proyectos de reconversión laboral en las actividades económicas y mineras que contribuyan con eficiencia energética.**"

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá, el día 15 de mayo de 2025, para efectos de la respectiva contratación.

Cordialmente,

Sandra Milena Rodríguez Ramírez
Subdirectora de Talento Humano

APROBÓ
SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO 150 -21
16-05-2025 07:37:14